

Decano y alumno galardonados

DEBBIE PONCHNER
redactora

■ El Doctor Justo Aguilar Fong, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, obtuvo el primer premio en el «Certamen de Estudios Municipales Armando Arauz, 1997».

Aguilar, quien recibió la suma de ₡150.000, fue distinguido en la categoría A; en la B, Daniel Pérez Umaña se hizo acreedor a un premio de ₡75.000.

El Lic. Gastón Gaínza, quien formó parte del jurado, expresó que ambos trabajos de investigación cumplieron con las condiciones en cuanto a fondo y forma.

Añadió que el estudio de Aguilar es «excelente por su amplio conocimiento del IFAM, y su objetivi-

dad y capacidad de síntesis para analizar su trayectoria en las diversas etapas de la vida institucional desde su génesis».

En el caso de Pérez, quien es alumno del Colegio Saint Francis, Gaínza elogió su trabajo por «lo bien realizado y extenso en sus planteamientos».

«El Instituto de Fomento y Asesoría Municipal en sus veinticinco años y su proyección al régimen municipal costarricense», es el título del ensayo que fue presentado por Aguilar en este certamen.

Al agradecer la distinción recibida, en un acto realizado el 6



El decano Justo Aguilar (izquierda) cuando recibía el premio de manos de Armando Arauz, en cuyo honor se realizó el certamen.

de octubre, el decano dijo que «espera que este estudio permita a los políticos de nuestro país tomar conciencia sobre la necesidad de acercar el gobierno al ciudadano, a través de gobiernos locales fuertes y efectivos».

En criterio de Aguilar la decisión del Poder Ejecutivo para impulsar el cierre del IFAM es «impropia», pues produjo en forma inmediata su debilitamiento, y afectó su programa de asistencia a las municipalidades para apoyar el cumplimiento de la ley de impuesto de bienes inmuebles.